22/05/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La aprobación de los cambios previstos en la formación y el examen para sacarse el carné de conducir tendrá que esperar

La DGT ha afirmado que en el mes de julio no se producirá ningún cambio que afecte a la obtención del carné de conducir, por tanto no va a ser más difícil ni más costoso sacarse el permiso que autoriza a conducir, tal y como aparece publicado en algunos medios.

Al respecto, hay que tener en cuenta, que el 1 de julio era la fecha prevista en el borrador del Real Decreto que había preparado el organismo dependiente del Ministerio del Interior por el que se modificaba el Reglamento General de Conductores (LA LEY 10219/2009), y en el que se recogen cambios en la formación y los exámenes.

Así pues, se concluye que este borrador esta completamente en el aire, sujeto a modificaciones e incluso no se descarta que la medida quede finalmente sin aprobarse.

El motivo de esta incertidumbre es la situación política, pues hasta que no se constituya un nuevo Gobierno no se tiene la certeza de si se va a seguir adelante con esta iniciativa, paralizada tras la convocatoria de elecciones.

En la misma situac

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |